

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Manuel Fuentes Cabrera, para el mando de la 7.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Cataluña (Barcelona).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21851 *ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil don José Ignacio Laguna Aranda para el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don José Ignacio Laguna Aranda, para el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21852 *ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil don Alejandro Miguel Gutiérrez para el mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Alejandro Miguel Gutiérrez, para el mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid), cargo que hasta ahora venía desempeñando.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21853 *ORDEN de 30 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Víctor Olmo Barrios como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Víctor Olmo Barrios como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.

Lo que comunico a V. E. y V. I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

21854 *ORDEN de 30 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Antonio González García, como Jefe Superior de Policía de Murcia.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Juan Antonio González García, como Jefe Superior de Policía de Murcia.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

21855 *ORDEN de 19 de octubre de 2000 por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a determinados aspirantes que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas, seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 12 de marzo de 1998.*

Por Orden de 21 de agosto de 2000, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en los procedimientos selectivos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 12 de marzo de 1998 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 24), a determinados aspirantes que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas o habían resultado no aptos.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en el anexo a la presente Orden, con indicación de la especialidad y número de Registro de Personal que les corresponde.